RESOLUCIÓN No. 064

(Del 26 Agosto de 2026)

"Por medio de la cual se convoca al entrenador designado a participar en el Curso Panamericano para entrenadores de Espada en la ciudad de Lima, Perú, del 14 al 28 de septiembre de 2026"

EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE ESGRIMA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y

CONSIDERANDO

- Que es deber de la Federación Colombiana de Esgrima velar por el mejoramiento y desarrollo de la Esgrima en todas sus categorías.

- Que, dentro de programación de la Confederación Panamericana de Esgrima se realizará el Curso Panamericano para entrenadores de Espada en la ciudad de Lima, Perú, del 14 al 28 de septiembre de 2026; como parte del programa de desarrollo impulsado por la Federación Internacional de Esgrima

- Que de acuerdo al artículo 48 de los estatutos de la federación, una de las funciones de la Federación es designar a los deportistas, técnicos, árbitros y delegados que han de integrar las selecciones.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO 1. Otorgar el aval y convocar al Señor **JOHN ALEXANDER GONZÁLEZ GÓMEZ** identificado con CC 80902451quien ha sido seleccionado para representar a Colombia en el Curso Panamericano para entrenadores de Espada en la ciudad de Lima, Perú, del 14 al 28 de septiembre de 2026; como parte del programa de desarrollo impulsado por la Federación Internacional de Esgrima

ARTÍCULO 2. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

La presente resolución se expide en Bogotá el día veintiséis (26) del mes de Agosto del dos mil veintiséis 2026.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Coronel (R.A) WILLIAM EULOGIO GONZALEZ TABORDA
Presidente
Federación Colombiana De Esgrima